



Donde nuestra gente deposita su confianza

“LA PRIMERA” ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1° de marzo de 2018

A los Señores Directores y Asociados de “La Primera” Entidad Financiera Vivienda La Paz

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de “La Primera” Entidad Financiera de Vivienda (la Entidad) al y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Información auditada

Los estados financieros de la Entidad comprenden:

- El estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017;
- El estado de ganancias y pérdidas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- El estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- Las notas a los estados financieros, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGAB) y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro Informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Párrafo de énfasis – Bases contables de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros, libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como una empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la gerencia tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGAB) y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También: Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prevalecer razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGAB) y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También: Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.

Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían originar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos de una manera que logre su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, incluyendo las correspondientes salvaguardas.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

David Antonio Birbaut Díaz (Socio)
GONFARR Araceli Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898



ACTIVO	Nota	2017	2016
Disponibilidades	8.a)	157.102.329	140.357.285
Inversiones temporarias	2.2.c) y 8.c)	554.202.787	547.697.741
Cartera	2.2.b) y 8.b)	1.723.831.347	1.551.147.164
Cartera vigente	2.2.b) y 8.b)	1.445.371	8.897.201
Cartera vencida	2.2.b) y 8.b)	16.533.272	8.871.941
Cartera en ejecución	2.2.b) y 8.b)	7.862.906	12.266.612
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.2.b) y 8.b)	1.253.985	3.414
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.2.b) y 8.b)	3.414	430.411
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	2.2.b) y 8.b)	(846.359)	(676.359)
Ganancias a realizar ventas por cobrar	8.b)	6.065.545	4.965.500
Productos devengados por cobrar cartera	2.2.b) y 8.b)	(69.368.515)	1.699.950.969
Provisión para cartera incobrable	2.2.b) y 8.b)		(59.275.303)
Otras cuentas por cobrar	2.2.d) y 8.d)	616.556	1.686.893
Bienes realizables	2.2.e) y 8.e)	331.276	851.021
Bienes no realizables	2.2.f) y 8.f)	49.634.385	107.817
Bienes de uso	2.2.g) y 8.g)	32.510.429	32.289.325
Otros activos	2.2.h) y 8.h)	1.862.935	1.004.339
TOTAL ACTIVO		2.496.211.666	2.248.654.711
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.j)	1.750.248.508	1.577.594.982
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	125.883	16.775
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	452.397	321.360
Otras cuentas por pagar	8.l)	32.752.904	26.165.898
Provisiones	2.2.j) y 8.m)	62.456.924	63.538.936
TOTAL PASIVO		1.846.036.416	1.667.637.849
PATRIMONIO			
Capital social	2.2.j)	411.490.800	375.350.900
Reservas	9.a)		
Reservas no capitalizadas	9.a)	216.457.043	186.982.254
Ajustes al patrimonio	9.b), 9.c) y 9.e)	20.227.409	18.880.708
Resultados acumulados	9.f)	650.175.252	581.016.862
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.248.343.304	1.101.230.270
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.496.211.666	2.248.654.711
Cuentas contingentes	8.w)	4.149.442	2.984.117
Cuentas de orden	8.x)	4.351.081.635	3.773.081.411

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Reservas Estatutarias no Distribuibles	Otras Reservas no Distribuibles	Resultados Acumulados	Patrimonio Neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2015	375.350.900	4.133.297	35.141.676	-	127.219.397	20.490.884	562.336.154
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	18.680.708	18.680.708
Decisiones de la Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23 de marzo de 2016:							
- Constitución de reservas	-	2.049.089	18.441.795	-	-	(20.490.884)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016:	375.350.900	6.182.386	53.583.471	-	127.219.397	18.680.708	581.016.862
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	20.227.409	20.227.409
Decisiones de la Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23 de marzo de 2017:							
- Distribución utilidades	-	-	-	-	-	(6.304.739)	(6.304.739)
- Constitución de reservas	-	1.868.071	10.507.898	-	-	(12.375.969)	-
Por la Fusión por Absorción de “La Plata” E.F.V. autorizada mediante Resolución ASF/1249/2016 de fecha 29/12/2016 y ampliada mediante Resolución ASF/131/2017 de 31/01/2017	38.769.200	573.811	1.780.518	724.917	13.387.274	-	55.235.720
Adecuación de la participación en certificados de capital de los socios	(2.629.300)	-	-	-	2.629.300	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	411.490.800	8.624.268	65.871.887	724.917	143.235.971	20.227.409	650.175.252

Las Notas 1 a 14 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

David Antonio Birbaut Díaz
Lic. David Antonio Birbaut Díaz
Presidente del Directorio

Carlos de Grandchaut Suarez
Sr. Carlos de Grandchaut Suarez
Gerente General

Victor Aguado A.
Lic. Victor Aguado A.
Jefe Nacional de Contabilidad y Finanzas

	Nota	2017	2016
Ingresos financieros	2.2.i), m) y 8.q)	134.904.801	122.372.830
Gastos financieros	2.2.n) y 8.q)	(31.507.676)	(28.011.130)
Resultado financiero bruto		103.397.125	94.361.700
Otros ingresos operativos	8.i)	6.246.370	9.536.699
Otros gastos operativos	8.i)	(4.000.455)	(4.712.374)
Resultado de operación bruto		105.643.039	99.186.025
Recuperación de activos financieros	8.j)	7.872.024	7.892.592
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.a)	(11.229.765)	(10.692.854)
Resultado de operación después de incobrables		102.285.277	96.425.733
Gastos de administración	8.v)	(83.793.015)	(78.843.330)
Resultado de operación neto		18.493.262	17.582.384
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		865.329	1.006.516
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		19.358.591	18.588.910
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		19.358.591	18.588.910
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	1.217.002	459.269
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(348.184)	(387.471)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		20.227.409	18.680.708
Ajuste por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		20.227.409	18.680.708
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.2.a)	-	-
Resultado neto de la gestión	2.2.i)	20.227.409	18.680.708

Las Notas 1 a 14 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

David Antonio Birbaut Díaz
Lic. David Antonio Birbaut Díaz
Presidente del Directorio

Carlos de Grandchaut Suarez
Sr. Carlos de Grandchaut Suarez
Gerente General

Victor Aguado A.
Lic. Victor Aguado A.
Jefe Nacional de Contabilidad y Finanzas

**"LA PRIMERA" ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Expresado en Bolivianos)**

	2017	2016
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	20.227.409	18.680.708
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Cargos devengados no pagados	(6.065.549)	(4.965.501)
Productos devengados no cobrados	1.611.761	1.265.190
Provisiones para incobrables	2.327.517	1.842.498
Provisiones para devaluación	1.276.384	748.982
Provisiones o pro-rentas para beneficios sociales	2.622.472	2.321.275
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	385.144	414.874
Depreciaciones y amortizaciones	3.007.819	2.635.641
Otros (Resultado del periodo del 1º de enero y el 31 de marzo de 2017 - "La Plata" E.F.V.)	(22.267)	-
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	25.370.690	22.943.667
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	4.965.501	4.913.657
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	-	4.494.853
Otras cuentas por cobrar	-	-
Obligaciones con el público	(1.265.190)	(1.149.746)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados, diversas	1.522.929	395.239
Bienes realizables-vendidos	(10.876)	(1.000.785)
Otros activos-partidas pendientes de imputación	(1.548.316)	(177.381)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	2.142.682	(1.048.010)
Provisiones	(1.500.023)	-
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación	29.677.397	29.371.494
Flujos de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captar y obligar intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y a plazo de ahorro	81.040.969	30.825.864
Depósitos a plazo hasta 360 días	(6.225.886)	(17.398.683)
Depósitos a plazo por más de 360 días	(5.048.087)	13.662.743
Depósitos a la vista restringidos	(1.077.096)	578.117
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	131.037	(84.760)
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones financieras	107.809	(327.377)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
A mediano y largo plazo 1 año	(323.119.574)	(305.149.532)
Créditos recuperados en el ejercicio	265.077.647	284.533.577
Cuentas de los socios	(6.304.739)	-
Dividendos	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	4.182.080	6.639.949
Flujos de fondos en actividades de inversión		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	17.538.202	(113.423.740)
Inversiones permanentes	(49.350.925)	73.230.202
Bienes de uso	(1.025.251)	(2.147.446)
Bienes diversos	139.262	46.760
Flujo neto en actividades de inversión	(32.698.712)	(42.293.724)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	1.160.765	(6.282.281)
Disponibilidades al 31 de marzo de 2017 - "La Plata" E.F.V.	14.584.279	14.584.279
Disponibilidades al inicio del ejercicio	140.357.285	146.639.566
Disponibilidades al cierre del ejercicio	141.518.044	140.357.285

Las Notas 1 a 14 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

[Firmas de David Alberto Bribaut Díaz y Sr. Carlos de Grandichant Suárez]

Presidente del Directorio Gerente General

[Firma de la Compañía Nacional de Certificación y Finanzas]

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

**"LA PRIMERA" ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN
a) Organización de la Entidad Financiera de Vivienda
Tipo y datos de la Entidad Financiera
 La Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "La Primera", fundada el 20 de junio de 1964, cambió de razón social de acuerdo a la Ley No. 393 de Servicios Financieros y se transformó en una entidad de tipo familiar o multifamiliar, compra de terrenos, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal y otorgamiento de microcrédito para vivienda familiar y para infraestructura de vivienda productiva, así como también operaciones de arrendamiento financiero habitacional, créditos de consumo, préstamos para medianas y pequeñas empresas, tarjetas de crédito y otros autorizados, por disposiciones legales.
 Mediante resolución de la ASFI N° 423/2015 de fecha 8 de junio de 2015, se autorizó la transformación de la Mutual de Ahorro y Préstamo "La Primera" en entidad financiera de vivienda bajo la denominación "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda.
Oficinas departamentales:
 "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda presenta su oficina central en la ciudad de La Paz, además de contar con oficinas departamentales en Tarija, Cochabamba, Sucre y en la ciudad de El Alto, además de una sucursal en la ciudad de Santa Cruz. Al 31 de diciembre de 2017 ya cuenta con oficinas en la ciudad de Sucre esto por la fusión por absorción de La Plata E.F.V. de la ciudad de Sucre. Al 31 de diciembre de 2017 se apartó la agencia de obras y el 31 de diciembre de 2016 se apartó la agencia de Villa Palina.
Composición de entidades:
 El promedio de empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 224 y 195 empleados respectivamente.
Cambios en la organización:
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existieron cambios en la organización.
Principales objetivos:
 "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda tiene el objetivo de otorgar préstamos a corto, mediano y largo plazo con tasas de interés bajas, sus operaciones se encuentran de acuerdo a las políticas de vivienda, PYME, Microcréditos, Consumo, como también los servicios en caja de ahorros, plazo fijo, tarjetas de crédito y débito y el cobro de facturas de energía eléctrica, agua, gas, servicios telefónicos, servicios de cable, servicios de internet, de matriculación U.M.S.A., servicios del SEGP, inspecciones e inspecciones de tránsito (Policía Boliviana Nacional), impuestos, pago de jubilación de las AFP, Renta Dignidad, remesas a través de ServRed y Money Gram.
 Los objetivos principales estratégicos 2016-2018 son los siguientes:
 - Expandir a "La Primera" E.F.V. mediante una mayor presencia en los mercados de mayor crecimiento de la construcción y en especial de vivienda, apertura de nuevas sucursales, agencias y puntos de atención financiera.
 - Maximizar la eficiencia administrativa a través de la automatización de los procesos.
 - Desarrollar nuevos productos y servicios con inversiones que en corto a mediano plazo generen nuevos clientes con el objetivo fundamental de incrementar el performance de la cartera.
 - Las Entidades Financieras de Vivienda deberán mantener un nivel mínimo de cincuenta por ciento (50%) del total de su cartera de créditos, en préstamos destinados a vivienda de interés social.
 - Implementar y establecer el Core Financiero en el corto plazo a objeto de agilizar procesos y servicios mediante la integración de los módulos operativos.

b) Hechos importantes sobre la situación de "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda
Depositos del Público en "La Primera" E.F.V.:
 Al 31 de diciembre de 2017, los depósitos del público alcanzaron a Bs1.750.248.508, con relación a diciembre 2016 hubo un incremento de Bs172.653.526 equivalente al 10,94%.
Cartera de créditos en "La Primera" E.F.V.:
 La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2017 alcanzaron a Bs1.763.253.936, con relación a diciembre 2016 hubo un incremento de Bs184.283.943 equivalente al 10,47%.
 Sobre los créditos de Vivienda de Interés Social al 31 de diciembre de 2017 alcanzaron a Bs883.338.097, con relación a diciembre 2016 se incrementó en Bs380.138.173 equivalente a 75,82%.
Disponibilidades en "La Primera" E.F.V.:
 Las disponibilidades alcanzaron al 31 de diciembre de 2017 a Bs157.102.329, con relación a diciembre 2016 hubo un incremento de Bs16.745.044 equivalente al 11,93%.
Patrimonio de "La Primera" E.F.V.:
 El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2017 alcanzó a Bs650.175.252, con relación a diciembre 2016 hubo un incremento de Bs85.158.390 equivalente a 11,90%.
 El coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2017 es de 51,59%. De acuerdo a la Ley No. 393 todas las entidades financieras tienen que mantener un CAP superior al 10%.
 De acuerdo a la calificadora Asea-Ratings, "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda, mantiene un importante posicionamiento en los segmentos en los que opera, con un perfil de riesgo altamente conservador y una red de cobertura en crecimiento. Debido a su naturaleza jurídica, presenta como todas las E.F.V., una mayor exposición a riesgos estructurales de gobierno corporativo, sin embargo, esto no ha manifestado en la Entidad.
 Este año consolidó la absorción de otra E.F.V. de menor tamaño, pero de similar perfil de riesgo, segmento de mercado y perfil financiero. "La Primera" E.F.V. tiene una razonable calidad de activos, su perfil conservador se refleja en un nivel de crédito controlado, con una mora de 1,82% a diciembre 2017 y menores reprogramaciones que sus pares. Cuenta con importantes provisiones y garantías reales que permiten cubrir posibles pérdidas por incobrabilidad de cartera. Con la absorción de otra E.F.V., alcanzó un crecimiento de 10,6% a diciembre 2017.
 Acordó con el establecimiento de cupos de cartera para E.F.V. la mayor parte de sus colocaciones se concentran en vivienda y en menor medida en otros tipos de crédito. Su estrategia es afectada por la regulación, considerando el elevado porcentaje de cartera male asignado para vivienda, en un entorno altamente competitivo en el mismo segmento. Su calificación de emisor es de AA- y su perspectiva es estable.
Administración de riesgos de crédito y mercado:
Gestión de Riesgo de Crédito
 Sobre los riesgos de crédito, la gestión integral de riesgos en la Entidad, se cuenta con Políticas y Procedimientos de gestión de Riesgo de Crédito que permiten la realización de actividades tendientes a la identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de los riesgos en la operación y seguimiento de los préstamos.

La gestión de Riesgo Crediticio está enfocada a promover y proponer lineamientos y criterios prudenciales que permitan generar una cartera de créditos de calidad y enfocada en la colocación al nicho de mercado dispuesto en la legislación vigente.
 Al 31 de diciembre de 2017, la gestión del riesgo de crédito permitió obtener niveles de calidad de cartera satisfactorios, obteniendo un índice de mora que alcanza a 1,82%, concentrando un 97,0% de las operaciones de crédito en categoría de riesgo "A" que se considera cartera de menor riesgo. La calificación de riesgo de cartera se efectúa de acuerdo con normativa, establecida para cada tipo de crédito. La cartera PYME, se califica de manera automática, hasta un préstamo de dólares americanos ochenta mil o su equivalente en moneda nacional, siendo la cartera mayor a este monto, calificada con criterio de créditos empresariales.
 El volumen de las previsiones constituidas para cartera, muestran una amplia cobertura para mitigar riesgos inherentes de la cartera de créditos.
Gestión de Riesgo de Mercado
 En la gestión del riesgo, se enfoca en el seguimiento a factores financieros que pueden incidir en las posiciones de tasas de interés y de los tipos de cambio.
 Mediante pruebas de tensión se mide la posición financiera que tiene la Entidad y los posibles impactos que se pueden generar por cambios en el entorno, con el objetivo de proponer cuando corresponda ajustes en los límites internos de exposición.
 Los resultados obtenidos están acordes con los parámetros fijados mediante el comité de tasas de interés activas como también pasivas. Asimismo, se incentivó el crecimiento de la cartera de Vivienda de Interés Social, con tasas menores a las decretadas, incentivo que inició positivamente en el cumplimiento de las metas de colocaciones fijadas en disposiciones reglamentarias a la legislación vigente.
Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos:
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen servicios ni operaciones discontinuadas.
Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración:
 De acuerdo a la Asamblea de Asociados de fecha 23 de marzo de 2017, se ha determinado constituir como reserva voluntaria Bs10.507.888. De acuerdo a la Asamblea de Asociados de fecha 23 de marzo de 2016, se ha determinado constituir como reserva voluntaria Bs18.441.795.
 • Ley de Servicios Financieros
 • Ley de agosto de 2013 se promulgó la nueva Ley de Cartera de los Servicios Financieros - Ley N° 393, cuyo enfoque es social y productivo. El Estado interviene para fijar tasas de interés y niveles de Cartera para el sector productivo y de vivienda de interés social, así como también regule comisiones y períodos de gracia.
 • Decreto Supremo N° 1842, 18 de diciembre de 2013
 El Decreto Supremo establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a Vivienda de Interés Social y determina los niveles mínimos de calificación de créditos para los préstamos destinados al Sector Productivo y de Vivienda de Interés Social, que deben mantenerse dentro de los límites de interés social. Las tasas de interés máximas para créditos destinados a Vivienda de Interés Social, a otorgar por todas las entidades financieras están en función al valor de la vivienda de interés social conforme al siguiente cuadro:

Valor comercial vivienda de interés social	Tasa máxima de interés social
De UFV255,001 a UFV380,000	6,0%
De UFV380,001 a UFV460,000	6,5%

En su artículo 4° sobre los niveles mínimos de Cartera, establece para las Entidades Financieras de Vivienda, que deben mantener un nivel mínimo de cincuenta por ciento (50%) del total de su cartera de créditos, en préstamos destinados a vivienda de interés social.
 • Decreto Supremo N° 2655, 9 de julio de 2014
 Este Decreto Supremo detalla las tasas de interés máximas para depósitos del público en cuentas de cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo y establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento al sector productivo.
 La tasa de interés para depósitos en cuentas de cajas de ahorro deben ser mínimamente del dos por ciento (2%) anual. Esta tasa se aplica solamente a las cuentas de cajas de ahorro en moneda nacional de personas naturales que cumplan con lo siguiente: El promedio mensual de los saldos diarios de (a) su cuenta(s) en caja de ahorro que el cliente tenga, no deberá superar los Bs70.000 (Setenta mil 00/100 Bolivianos), independientemente del número de cuentas en caja de ahorro que posea el cliente en la entidad financiera.

La tasa de interés para depósitos a plazo fijo en moneda nacional y que tengan como titulares únicamente a personas naturales se aplicará las siguientes tasas:

Plazo del Depósito	Tasa de Interés Anual Mínima
30 días	0,18%
31 a 60 días	0,30%
61 a 90 días	1,20%
91 a 180 días	1,50%
181 a 360 días	2,99%
361 a 720 días	4%
721 a 1080 días	4,06%
Mayores a 1080 días	4,10%

La suma de los montos de los depósitos a plazo fijo que el titular posea en la entidad de intermediación financiera y el monto del depósito a plazo fijo que se vaya a constituir, no deberán superar los Bs70.000 (Setenta mil 00/100 Bolivianos).

El régimen de tasas de interés para créditos destinados al sector productivo es el siguiente:

Tamaño de la Unidad Productiva	Tasa de Interés Anual Máxima
Micro	11,5%
Pequeña	7%
Mediana	6%
Grande	6%

Los tasas de interés activas anuales máximas no incluyen el costo de seguros, formularios ni ningún otro recargo, los cuales en todos los casos deben registrarse con el Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Otros asuntos de importancia:
Transformación a Entidad Financiera de Vivienda:
 Mediante resolución de la ASFI N° 423/2015 de fecha 8 de junio de 2015, se autorizó la transformación de la Mutual de Ahorro y Préstamo "La Primera" en entidad financiera de vivienda bajo la denominación "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda.
 Mediante resolución de la ASFI N° 372/2015 de fecha 18 de noviembre de 2015, se dispuso la emisión de la Licencia de funcionamiento como Entidad Financiera de Vivienda, para iniciar sus operaciones desde el día 23 de noviembre de 2015, bajo la denominación de "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda, con domicilio en la Avenida Marsical Santa Cruz N° 1364 de la ciudad de La Paz del departamento de La Paz. De acuerdo a disposiciones legales de la Ley No. 393 de Servicios Financieros y Resolución de la ASFI No. 428/2014 de fecha 20 de junio de 2014, el 75% del Patrimonio Neto permanece bajo el concepto de reserva no distributable.
 De acuerdo al Artículo 217 de la Ley No. 393 de Servicios Financieros, "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda deberá mantener en todo momento un capital pagado de no menor a equivalente a UFV2.000.000 (Dos millones de Unidades de Fomento a la Vivienda), equivalente a Bs1.197.760 al 31 de diciembre de 2015.
Fusión con La Plata Entidad Financiera de Vivienda:
 El 17 de octubre de 2016 se realizó la Asamblea Extraordinaria de Asociados de "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda, en la cual se aprobó la fusión por absorción de "La Plata" Entidad Financiera de Vivienda.
 En fecha 20 de diciembre de 2016 mediante Resolución ASFI N° 1249/2016 se autorizó la fusión por absorción entre "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda y "La Plata" Entidad Financiera de Vivienda, deteniendo esta última disolverse sin liquidarse para integrarse a "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda. El objetivo de la fusión es crecer a nivel nacional con la apertura de nuevas sucursales, agencias y puntos de atención financiera.
 A partir del 1° de abril de 2017, y "La Plata" E.F.V. ya se encontraba fusionada por absorción con "La Primera" E.F.V.

Metas intermedias:
 De acuerdo al Decreto Supremo N° 1842 de fecha 18 de diciembre de 2013, las Entidades Financieras de Vivienda deberán mantener un nivel mínimo de 50% del total de su cartera de créditos, en préstamos destinados a vivienda de interés social, otorgándoles un plazo de 4 años, para alcanzar dicho porcentaje.
 Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de créditos destinados a vivienda de interés social alcanzó un valor de Bs883.338.097 y la participación de créditos de vivienda de interés social es de 50,10%. Al 31 de diciembre de 2016 "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda alcanzó 31,82% la participación de créditos de vivienda de interés social.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación de los estados financieros
 Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consolidan los estados financieros de las oficinas de La Paz, Santa Cruz, Tarija, Cochabamba y Sucre, y han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el país.
 De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida en fecha 9 de septiembre del 2007 por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valoración de la Unidad de Fomento a la Vivienda (U.F.V.) como índice del ajuste.
 • Mediana Circular SBH/95/2008 de fecha 27 de agosto del 2008 emitida por el actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se dispuso la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
 • Mediante Circular SBH/20/2016 de fecha 20 de noviembre de 2016, la ASFI dispuso que "las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser reexpresadas a moneda constante de la fecha de cierre".

2.2 Criterios de valoración
a) Moneda extranjera y unidades de fomento a la vivienda (U.F.V.)
 Los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento a la vivienda (U.F.V.), se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.
 Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2017 de Bs6,86 por US\$ 1 o su equivalente en otras monedas. Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio vigente era de Bs6,86. El índice de la Unidad de Fomento de Vivienda (U.F.V.) utilizado el 31 de diciembre de 2017, equivalente a bolivianos 2.269,94 por (U.F.V.) y al 31 de diciembre de 2016 equivalente a bolivianos 2.172,99 por U.F.V.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de Cartera exponen el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la Cartera y el Cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión específica para incobrabilidad de Cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por la Entidad sobre toda la Cartera existente.
 Para dicha evaluación "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda ha realizado la calificación de la Cartera de créditos aplicando los criterios del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF); Libro III Título II Capítulo I y Capítulo II emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.
 A esa fecha, la evaluación y calificación de la Cartera de créditos se realizó en cumplimiento de los parámetros establecidos en las Criterios ASFI/457/2017, ASFI/460/2017, ASFI/462/2017, ASFI/467/2017, ASFI/471/2017, ASFI/478/2017, ASFI/479/2017, ASFI/481/2017, ASFI/482/2017, ASFI/483/2017, ASFI/484/2017, ASFI/485/2017, ASFI/486/2017, ASFI/487/2017, ASFI/488/2017, ASFI/489/2017, ASFI/490/2017, ASFI/491/2017, ASFI/492/2017, ASFI/493/2017, ASFI/494/2017, ASFI/495/2017, ASFI/496/2017, ASFI/497/2017, ASFI/498/2017, ASFI/499/2017, ASFI/500/2017, ASFI/501/2017, ASFI/502/2017, ASFI/503/2017, ASFI/504/2017, ASFI/505/2017, ASFI/506/2017, ASFI/507/2017, ASFI/508/2017, ASFI/509/2017, ASFI/510/2017, ASFI/511/2017, ASFI/512/2017, ASFI/513/2017, ASFI/514/2017, ASFI/515/2017, ASFI/516/2017, ASFI/517/2017, ASFI/518/2017, ASFI/519/2017, ASFI/520/2017, ASFI/521/2017, ASFI/522/2017, ASFI/523/2017, ASFI/524/2017, ASFI/525/2017, ASFI/526/2017, ASFI/527/2017, ASFI/528/2017, ASFI/529/2017, ASFI/530/2017, ASFI/531/2017, ASFI/532/2017, ASFI/533/2017, ASFI/534/2017, ASFI/535/2017, ASFI/536/2017, ASFI/537/2017, ASFI/538/2017, ASFI/539/2017, ASFI/540/2017, ASFI/541/2017, ASFI/542/2017, ASFI/543/2017, ASFI/544/2017, ASFI/545/2017, ASFI/546/2017, ASFI/547/2017, ASFI/548/2017, ASFI/549/2017, ASFI/550/2017, ASFI/551/2017, ASFI/552/2017, ASFI/553/2017, ASFI/554/2017, ASFI/555/2017, ASFI/556/2017, ASFI/557/2017, ASFI/558/2017, ASFI/559/2017, ASFI/560/2017, ASFI/561/2017, ASFI/562/2017, ASFI/563/2017, ASFI/564/2017, ASFI/565/2017, ASFI/566/2017, ASFI/567/2017, ASFI/568/2017, ASFI/569/2017, ASFI/570/2017, ASFI/571/2017, ASFI/572/2017, ASFI/573/2017, ASFI/574/2017, ASFI/575/2017, ASFI/576/2017, ASFI/577/2017, ASFI/578/2017, ASFI/579/2017, ASFI/580/2017, ASFI/581/2017, ASFI/582/2017, ASFI/583/2017, ASFI/584/2017, ASFI/585/2017, ASFI/586/2017, ASFI/587/2017, ASFI/588/2017, ASFI/589/2017, ASFI/590/2017, ASFI/591/2017, ASFI/592/2017, ASFI/593/2017, ASFI/594/2017, ASFI/595/2017, ASFI/596/2017, ASFI/597/2017, ASFI/598/2017, ASFI/599/2017, ASFI/600/2017.

Los créditos se clasifican en: A) Créditos hipotecarios de vivienda; B) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y C) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
 Se encuentran en esta categoría: A) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria; B) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en MN o MNMF

Categoría	Empresarial- Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)	
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010
A	0%	0,25%	0,25%	3%	0,25%	1,5%
B	2,5%	5%	5%	6,5%	5%	6,5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

1) Esta categoría contempla: A) Créditos hipotecarios de vivienda; B) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y C) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
 Se encuentran en esta categoría: A) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria; B) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMF

Categoría	Empresarial- Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)	
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010
A	2,5%	1%	2,5%	7%	2,5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%</			

considerando el criterio de actualización en función a la variación de las Unidades de Fomento a la Vivienda (U.F.V.), concordante con las disposiciones del Servicio de Impuestos Nacionales y por el ente fiscalizador.

La alcuota del impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria de la Entidad y es considerada como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Durante el ejercicio 2011 fueron promulgadas la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el artículo 48 de la Ley N° 943 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se otorgan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

El 11 de julio de 2012, mediante Decreto Supremo N° 1288 se reglamenta el art. 51 de la Ley 943 (texto ordenado vigente), incorporado por la disposición adicional quinta de la Ley N° 211 del 2 de diciembre de 2011 que insta la "Alcota adicional a las utilidades de la actividad de intermediación financiera -AA UE Financiero" determinando que las utilidades de entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFJ, exceptuando los bancos de segundo piso, que excedan el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, a partir del ejercicio 2012, estarán gravadas con una alcota adicional de 12,5%, la cual no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

El 30 de noviembre de 2016, mediante Decreto Supremo N°3005 señala: Que el artículo 51 de la Ley No.843 (texto ordenado vigente) modificado por la Ley 771, de 29 de diciembre de 2015, establece que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFJ, exceda el seis por ciento (6%), las utilidades reas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alcota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas 22%, la cual no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

En fecha 26 de diciembre de 2017 el Servicio de Impuestos Nacionales emite una Resolución Normativa de Directorio N°10170000028 donde modifica la Resolución Normativa de Directorio N°10-0034-16 "Alcota Adicional a las Utilidades de las Entidades Financieras AA-UE Financiero" donde resuelve:

Artículo Único.- Se modifica el primer párrafo del Artículo 3 de la Resolución Normativa de Directorio N°10-0034-16 de 19 de diciembre de 2016, con el siguiente texto:

"Artículo 3.- Liquidación de la AA-UE Financiero La liquidación de la Alcota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, AA-UE Financiero, del veinticinco (25%) a la Utilidad Neta Imponible, corresponde ser aplicada cuando el Coeficiente de Rentabilidad CR, respecto del Patrimonio P, sea superior al seis por ciento (6%).

Disposición Final. Única.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2018, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

"La Primera Entidad Financiera de Vivienda al 31 de diciembre de 2017 y 2016 tuvo un coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto de 3,11% y 3,22% respectivamente.

p) Impuesto a las Transacciones Financieras De acuerdo con la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, la Entidad aplica el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), el mismo que tiene por objeto gravar ciertas transacciones financieras realizadas por las entidades de intermediación financiera en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera, así como los entregos o la recepción de fondos propios o de terceros realizados por empresas legalmente constituidas en el país.

De acuerdo con la Ley N°713 del 1 de julio de 2015, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) ha sido ampliada hasta el 31 de diciembre de 2016 que incrementa la alcota a 0,20% para la gestión 2016.

q) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales "La Primera Entidad Financiera de Vivienda ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la Entidad, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFJ.

r) Absorción o fusión de otras entidades Al 31 de diciembre de 2017 la Entidad registró una fusión por absorción con "La Plata" E.F.V. de la ciudad de Sucre y al 31 de diciembre de 2016 la Entidad no registró absorciones o fusiones de otras entidades. Tal como se menciona en la nota 1a) a los estados financieros, el 17 de octubre de 2016 se realizó la Asamblea Extraordinaria de Asociados de "La Primera Entidad Financiera de Vivienda, en la cual se aprobó la fusión por absorción de "La Plata" Entidad Financiera de Vivienda.

Adicionalmente en fecha 29 de diciembre de 2016 mediante la Resolución ASFJ/249/2016 autorizó la fusión por absorción entre "La Primera Entidad Financiera de Vivienda y "La Plata" Entidad Financiera de Vivienda, debiendo esta última disolverse sin liquidarse para integrarse a "La Primera Entidad Financiera de Vivienda, conforme a la voluntad de sus socios, manifestada en las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de Socios celebradas el 10 y 17 de octubre de 2016 y en el Compromiso de Fusión suscrito por ambas entidades el 31 de octubre de 2016, previsto en el primer párrafo, Artículo 5, Sección 2 del Reglamento para la Fusión de Entidades Supervisadas, contenido en el Capítulo I, Título IV, Libro 1° de la RNSF, el parágrafo II, Artículo 221 de la Ley No.393 de Servicios Financieros, concordante con lo dispuesto por el Artículo 405 del Código de Comercio.

La Entidad, a partir del 1° de abril de 2017 se fusionó por absorción con "La Plata" E.F.V.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLITICAS DE LA ENTIDAD Y PRÁCTICAS CONTABLES Durante el ejercicio 2017, no se produjeron cambios significativos en las políticas y prácticas contables con respecto al ejercicio 2016.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES La composición de activos sujetos a restricciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Cuentas de participación en el Fondo RAL afectados a encaje legal M.E.	60.932.365	64.996.409
Cuentas de participación en el Fondo RAL afectados a encaje legal M.E.	201.969.480	242.427.800
Cuenta de Encaje M.E.	61.658.391	53.811.469
Cuenta de Encaje M.E.	38.685.556	38.851.535
Banco FIE.S.A.	1.281.979	1.271.979
Banco Pyme Los Andes Proedit SA.	4.091	4.084
Total	363.251.164	400.091.857

En cuanto al encaje efectivo en M.N. el requerido al 31 de diciembre de 2017, es de Bs78.875.947, y el constituido es de Bs76.192.151 en M.E., el requerido es de Bs65.804.232 y el constituido es de Bs64.173.699.

El encaje en títulos en M.N. al 31 de diciembre de 2017 el requerido es de Bs61.416.158, y el constituido es de Bs60.932.365 y en M.E. el requerido es de Bs201.969.480, y el constituido es de Bs201.969.480.

En cuanto al encaje efectivo en M.N. el requerido al 31 de diciembre de 2016, es de Bs67.058.745, y el constituido es de Bs67.165.808 en M.E., el requerido es de Bs64.321.430 y el constituido es de Bs64.536.884.

El encaje en títulos en M.N. al 31 de diciembre de 2016 el requerido es de Bs64.939.228, y el constituido es de Bs64.996.409 y en M.E. el requerido es de Bs243.070.345, y el constituido es de Bs242.427.800.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017 Bs	2016 Bs
ACTIVOS		
Corrientes		
Disponibilidades	157.102.329	140.357.285
Inversiones temporarias	554.202.741	547.697.741
Cartera	83.298.052	85.121.024
Otras Cuentas por cobrar	61.656	1.686.893
Total Corrientes	997.700.338	773.309.971
No corrientes		
Cartera	1.414.163.303	1.441.362.238
Inversiones permanentes	49.634.385	107.817
Bienes Reales Cables	331.217	321.217
Bienes de uso	32.510.429	32.289.325
Otros activos	1.862.935	1.004.339
Total No corrientes	1.498.502.330	1.475.614.740
Total Activo	2.496.211.668	2.248.924.711
PASIVOS		
Corrientes		
Obligaciones con el público	643.630.508	615.547.578
Obligaciones con instituciones financieras	125.684	16.775
Oblig. o Boos y Entidades de Financiamiento	452.397	321.360
Otras cuentas por pagar	7.369.246	7.110.434
Total Corrientes	1.615.576.836	1.622.996.147
No corrientes		
Obligaciones con el público	656.176.999	662.047.404
Otras Ctas. por pagar	25.384.658	19.055.462
Provisiones	62.456.924	63.538.836
Total No corrientes	1.194.459.580	1.044.641.703
Total Pasivo	1.846.036.416	1.667.637.849

La clasificación de activos pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Origen de fondos	2017 (Expresado en miles de Bolivianos)							TOTAL
	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A2 años	Más 2 años	
Disponibilidades	157.102	-	-	-	-	-	-	157.102
Inversiones temporarias	554.203	-	-	-	-	-	-	554.203
Cartera vigente	21.899	26.880	19.144	79.645	138.996	264.095	1.181.192	1.731.075
Otras Cuentas por Cobrar	130	180	-	-	-	-	-	310
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Activas	6.325	16.201	705	1.296	2.683	2.944	(26.549)	3.605
ACTIVOS	743.609	43.124	19.958	80.341	141.589	267.139	1.204.548	2.500.360
Otros depósitos a la vista	139	-	-	-	-	-	-	139
Cajas de ahorro	165	41.656	41.656	134.900	249.338	499.874	541.532	1.177.191
Depósitos a plazo fijo	41.454	1.348	51.465	43.211	51.106	12.493	1.293	225.279
Oblig. Con Inst. Fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. público	11.732	-	-	-	-	-	-	11.732
Financiamientos BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
Financ. otras ent. fsc. país	452	-	-	-	-	-	-	452
Otras cuentas por pagar	3.429	3.939	-	-	-	5.964	-	13.332
Otras Operaciones Pasivas	-	-	-	-	-	-	-	-
PASIVOS	69.132	46.943	69.872	181.414	393.540	556.946	637.118	1.846.615
Brecha Simple	674.337	(8.819)	(40.923)	(101.073)	(151.951)	(289.807)	567.339	653.745
Brecha Acumulada	674.337	670.371	629.796	528.723	376.722	86.363	654.324	1.846.615

La clasificación de activos pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Origen de fondos	2017 (Expresado en miles de Bolivianos)							TOTAL
	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A2 años	Más 2 años	
Disponibilidades	157.102	-	-	-	-	-	-	157.102
Inversiones temporarias	554.203	-	-	-	-	-	-	554.203
Cartera vigente	21.899	26.880	19.144	79.645	138.996	264.095	1.181.192	1.731.075
Otras Cuentas por Cobrar	130	180	-	-	-	-	-	310
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Activas	6.325	16.201	705	1.296	2.683	2.944	(26.549)	3.605
ACTIVOS	743.609	43.124	19.958	80.341	141.589	267.139	1.204.548	2.500.360
Otros depósitos a la vista	139	-	-	-	-	-	-	139
Cajas de ahorro	165	41.656	41.656	134.900	249.338	499.874	541.532	1.177.191
Depósitos a plazo fijo	41.454	1.348	51.465	43.211	51.106	12.493	1.293	225.279
Oblig. Con Inst. Fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. público	11.732	-	-	-	-	-	-	11.732
Financiamientos BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
Financ. otras ent. fsc. país	452	-	-	-	-	-	-	452
Otras cuentas por pagar	3.429	3.939	-	-	-	5.964	-	13.332
Otras Operaciones Pasivas	-	-	-	-	-	-	-	-
PASIVOS	69.132	46.943	69.872	181.414	393.540	556.946	637.118	1.846.615
Brecha Simple	674.337	(8.819)	(40.923)	(101.073)	(151.951)	(289.807)	567.339	653.745
Brecha Acumulada	674.337	670.371	629.796	528.723	376.722	86.363	654.324	1.846.615

La clasificación de activos pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Origen de fondos	2017 (Expresado en miles de Bolivianos)							TOTAL
	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A2 años	Más 2 años	
Disponibilidades	157.102	-	-	-	-	-	-	157.102
Inversiones temporarias	554.203	-	-	-	-	-	-	554.203
Cartera vigente	21.899	26.880	19.144	79.645	138.996	264.095	1.181.192	1.731.075
Otras Cuentas por Cobrar	130	180	-	-	-	-	-	310
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Activas	6.325	16.201	705	1.296	2.683	2.944	(26.549)	3.605
ACTIVOS	743.609	43.124	19.958	80.341	141.589	267.139	1.204.548	2.500.360
Otros depósitos a la vista	139	-	-	-	-	-	-	139
Cajas de ahorro	165	41.656	41.656	134.900	249.338	499.874	541.532	1.177.191
Depósitos a plazo fijo	41.454	1.348	51.465	43.211	51.106	12.493	1.293	225.279
Oblig. Con Inst. Fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. público	11.732	-	-	-	-	-	-	11.732
Financiamientos BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
Financ. otras ent. fsc. país	452	-	-	-	-	-	-	452
Otras cuentas por pagar	3.429	3.939	-	-	-	5.964	-	13.332
Otras Operaciones Pasivas	-	-	-	-	-	-	-	-
PASIVOS	69.132	46.943	69.872	181.414	393.540	556.946	637.118	1.846.615
Brecha Simple	674.337	(8.819)	(40.923)	(101.073)	(151.951)	(289.807)	567.339	653.745
Brecha Acumulada	674.337	670.371	629.796	528.723	376.722	86.363	654.324	1.846.615

La clasificación de activos pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Origen de fondos	2017 (Expresado en miles de Bolivianos)							TOTAL
	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A2 años	Más 2 años	
Disponibilidades	157.102	-	-	-	-	-	-	157.102
Inversiones temporarias	554.203	-	-	-	-	-	-	554.203
Cartera vigente	21.899	26.880	19.144	79.645	138.996	264.095	1.181.192	1.731.075
Otras Cuentas por Cobrar	130	180	-	-	-	-	-	310
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Activas	6.325	16.201	705	1.296	2.683	2.944	(26.549)	3.605
ACTIVOS	743.609	43.124	19.958	80.341	141.589	267.139	1.204.548	2.500.360
Otros depósitos a la vista	139	-	-	-	-	-	-	139
Cajas de ahorro	165	41.656	41.656	134.900	249.338	499.874	541.532	1.177.191
Depósitos a plazo fijo	41.454	1.348	51.465	43.				

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

Inversiones Temporarias
La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Depositos en cajas de ahorro, Participacion en fondos de inversion, etc.

El promedio de tasas de interes percibidas al 31 de diciembre de 2017, en caja de ahorros moneda nacional es de 1,77% anual, mientras que en moneda extranjera el 0,01% anual...

Inversiones Permanentes

La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Participacion en entidades financieras afines, Inversiones en otras entidades no financieras, etc.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Anticipos por comprar de bienes y servicios, Anticipos al personal, Seguros pagados por anticipados, etc.

Al 31 de diciembre de 2017, (a) la cuenta anticipos por compras de bienes y servicios incluye principalmente anticipos por servicios de asesoria tributaria por Bs113.030, anticipo por capacitacion de taller de gestion de riesgo crediticio por Bs11.000, anticipo por servicios de recubrimiento de alacena contra Graco por Bs41.760, anticipo a logos comunicaciones por diseño y desarrollo de la pagina Web por Bs6.600, (b) en Seguros pagados anticipados a Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. por Bs45.191 y La Boliviana Caceruz S.A. por Bs116.414...

Al 31 de diciembre de 2016, (a) la cuenta anticipos por compras de bienes y servicios incluye principalmente al nuevo Core Financiero (2016) por Bs1.436.115, (b) en Seguros pagados anticipados a Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. por Bs45.710 y La Boliviana Caceruz S.A. por Bs10.100, (c) en importes entregados en garantia de alquiler por Bs39.788, importe entregado a SABSA por Bs5.891, mientras que en (e) Otras partidas pendientes de cobro incluye a Ginos pagados MoneyGram por Bs4.418 y Servind por Bs44.481...

e) BIENES REALIZABLES

La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Bienes inmuebles adquiridos con ruidos para la venta, Bienes recibidos en recuperacion de credito dentro del plazo de tenencia, etc.

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Table with 4 columns: Description, 2017 Original Bs, 2017 Depreciacion acumulada Bs, 2016 Netos Bs, 2016 Depreciacion acumulada Bs. Rows include Terrenos, Edificios, Muebles y enseres, etc.

Las depreciaciones de bienes de uso cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, alcanzaron a Bs2.328.388 y Bs2.262.766, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Bienes diversos, Cargos diferidos, Partidas pendientes de imputacion, etc.

Al 31 de diciembre de 2017 la cuenta Bienes diversos corresponde principalmente a la papeleria, utiles y materiales de servicios por Bs95.346 y al 31 de diciembre de 2016 por Bs195.318, los Cargos diferidos corresponden a mejoras e instalaciones inmuebles adquiridos. En las Partidas pendientes de imputacion al 31 de diciembre de 2017 corresponden a los fondos fijos no repositos por Bs1.400 y al 31 de diciembre de 2016 corresponden a los fondos fijos por Bs27.600.

Las amortizaciones de cargos diferidos y activos intangibles cargadas a resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 alcanzaron a Bs719.431 y Bs372.875 respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda no cuenta con fideicomisos constituidos.

i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La composicion al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, es la siguiente:

Table with 4 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs, 2015 Bs. Rows include Obligaciones con el publico y la vista, En moneda nacional, En moneda extranjera, etc.

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Obligaciones fiscales a la vista, etc.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Depositos en caja de ahorro entidades de financiamiento, Depositos a plazo fijo entidades de financiamiento, etc.

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito, Acreedores fiscales por retencion a terceros, Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad, etc.

Al 31 de diciembre de 2017 la cuenta (a) Acreedores Varios incluye a las siguientes partidas importantes, cobro de servicios de las distintas empresas por Bs2.536.303, depósitos de los clientes para tramites en DRR por Bs53.344, provisión para pago de auditoria externa por

Bs18.096, ingreso de cheques en M.E. no cobrados excedidos mayor a 30 dias por Bs211.338, ingreso de cheques en M.N. no cobrados excedidos mayor a 30 dias por Bs196.209, provisión para pago por aportes a las AFP por Bs326.457, provisión para pago de seguro de degravamen hipotecario por Bs1.186.919, provisión para gastos del mes diciembre por Bs657.917. La cuenta (b) Otras Provisiones incluye principalmente a la provisión efectuada para la realización de Obras de Bien Social por Bs240.608 y a la provisión al Fondo de Reestructuración Financiera por Bs1.418.274.

Al 31 de diciembre de 2016 la cuenta (a) Acreedores Varios incluye a las siguientes partidas importantes, cobro de servicios de las distintas empresas por Bs1.876.731, depósitos de los clientes para tramites en DRR por Bs182.974, provisión para pago de auditoria externa por Bs12.219, provisión para pago a los policas por servicios de seguridad por Bs29.193, provisión para pago de dietas al Directorio de la Primera E.F.V. por Bs198.919, ingreso de cheques en M.E. no cobrados excedidos mayor a 30 dias por Bs242.606, ingreso de cheques en M.N. no cobrados excedidos mayor a 30 dias por Bs893.805, provisión para pago por aportes a las AFP por Bs24.287, provisión para pago de seguro de degravamen hipotecario por Bs1.049.373, provisión para gastos del mes diciembre por Bs1.033.619, depósitos para abonos de clas. por Bs35.919. La cuenta (b) Otras Provisiones incluye a la provisión efectuada para la realización de Obras de Bien Social por Bs381.630 y a la provisión al Fondo de Reestructuración Financiera por Bs1.997.689.

m) PREVISIONES

La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Prevision especifica para activos contingentes, Previsiones genericas volunterias, Prevision generica ciclica, etc.

(*) La Entidad realizo esta prevision para posibles contingencias laborales futuras.

n) VALORES EN CIRCULACION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad no registra valores en circulacion.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad no registra obligaciones subordinadas.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad no registra obligaciones con empresas con participacion estatal.

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Ingresos financieros, Productos por inversiones temporarias, Productos por cartera, etc.

Gastos financieros

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Cargos por obligaciones con el publico, Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras, etc.

La tasa de interes promedio ponderada de las colocaciones de cartera al 31 de diciembre de 2017 es de 7,72% anual y de 7,51% al 31 de diciembre de 2016, la misma considera la aplicacion del tarifario vigente de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las tasas de interes promedio ponderada en el rubro de captaciones del publico alcanza a 3,17% y 2,78% anual, respectivamente.

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Recuperacion de capital, Disminucion de prevision para incoabilidad de Cartera Prevision Generica por Exceso al Limit de Operaciones de Consumo no debitamente Garantizadas, etc.

La reversion de la prevision generica se debe a la constitucion de la prevision especifica.

s) CARGOS POR INCOABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Cargos por prevision especifica para incoabilidad de cartera, Cargos por prevision para cuentas por cobrar, Cargos por prevision para activos contingentes, etc.

t) OTROS INGRESOS OPERATIVOS Y OTROS GASTOS OPERATIVOS

La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Otros ingresos operativos, Comisiones por servicios (i), Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, etc.

OTROS GASTOS OPERATIVOS

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Comisiones diversas (ii), Costo de venta de bienes adquiridos o construidos para la venta, Costo de venta de bienes recibidos en recuperacion de creditos, etc.

Las comisiones por servicios se debe a la cobranza el cobro de facturas de energia electrica, agua, gas, servicios telefonicos, servicios de cable, servicios de internet, de matriculacion U.M.S.A., servicios del SEIP, infracciones e inspecciones de transito (Policia Boliviana Nacional), impuestos, pago de jubilacion de las AFP, Renta Dignidad, remesas a través de Servired, Money Gram.

(i) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a las comisiones por recomposiciones tributarias fueron de Bs1.213.698 y Bs1.145.876, comisiones de tarjetas de credito al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron de Bs296.350 y Bs286.863, comisiones de tarjetas de debito al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron de Bs3.835 y Bs104.785 y las comisiones varias al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron de Bs1.575.722 y Bs1.328.017.

(ii) Las comisiones diversas al 31 de diciembre de 2017 se debe al pago de comisiones de tarjetas de credito por Bs407.853 y tarjetas de debito por Bs1.141.176. Las comisiones diversas al 31 de diciembre de 2016 se debe al pago de comisiones de tarjetas de credito por Bs234.169 y tarjetas de debito por Bs1.108.258.

(iii) En otros gastos operativos diversos al 30 de junio de 2017 se debe principalmente por la provision de chequeras del Banco Economico por Bs10.988, gastos de fondo fijo del Departamento Legal por Bs13.733 y pago a impresiones Rojas por la provision de pre facturas por Bs4.800. En otros gastos operativos diversos al 31 de diciembre de 2016 se debe principalmente por la fabricacion de 9.245 tarjetas de debito por Bs116.694 y Bs2.000 tarjetas de credito por Bs70.521.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Ingreso de gestiones anteriores, Gastos de gestiones anteriores, etc.

Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos de gestiones anteriores corresponden principalmente a la restitucion del seguro por un monto hurtado en hecho delictivo por Bs68.150, devolucion de dietas de los extractores de la Primera E.F.V. por Bs382.853, reversion de la provision por pago a la Empresa Avon por Bs201.684 y por venta del inmueble adjudicado de la Calle Mayta Capac de la ciudad de El Alto por Bs53.623; mientras tanto los gastos de gestiones anteriores corresponden principalmente al pago por asesoria en adquisicion del nuevo Core Financiero por Bs194.540, por intereses aplicados al credito 00/340074803 por Bs113.190, pago de servicios por Bs24.852 y pago de expensas comunes a la Asociacion de Copropietarios del Edificio Bugambilia por Bs4.552.

Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos registrados de gestiones anteriores corresponden principalmente a las comisiones de cobranza de poliza seguro de degravamen por Bs101.572, por devolucion de los aportes en exceso de gestiones pasadas por Bs75.763 y reversion de los gastos de mantenimiento y reparacion de inmuebles de Oficina Tania por Bs70.880, los gastos de gestiones anteriores corresponden principalmente pago de impuestos gestion 2013 por Bs271.645, pago a la C.S.B.P. por aportes devengados Bs63.947, pago por servicios de consultoria programa de gestion comercial por Bs14.198, el importe de Bs8.398 corresponde a las devoluciones por el destitimiento de credito.

v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Gastos de personal, Seguros contratados, Seguros, Comunicaciones y trasladados, Impuestos, etc.

(*) Gestion 2017, corresponde principalmente a los aportes efectuados al Fondo de Reestructuración Financiera por Bs598.080, aporte a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI por Bs2.319.344, Multas a la ASFI por Bs122.746, gastos por propaganda y publicidad por Bs1.962.495, gastos de alquileres por Bs3.322.959, gastos de energía eléctrica, agua y calefacción por Bs975.412 y gastos notariales por Bs207.631, gastos de papelería, útiles y materiales de servicio por Bs839.406 y gastos de comunicación y publicación en prensa por Bs336.405, y donaciones por Bs207.585.

(*) Gestion 2016, corresponde principalmente a los aportes efectuados al Fondo de Reestructuración Financiera por Bs839.117, aporte a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI por Bs2.254.041, Multas a la ASFI por Bs115.540, gastos por propaganda y publicidad por Bs2.075.455, gastos de alquileres por Bs3.072.939, gastos de energía eléctrica, agua y calefacción por Bs841.251 y gastos notariales por Bs296.093, gastos de papelería, útiles y materiales de servicio por Bs47.592 y gastos de

comunicación y publicación en prensa por Bs397.616, pago a Ketal compra de 166 canastones por Bs184.180, pago al Club Alemán por la cena navideña por Bs37.341 y pago al comité electoral por Bs65.000.

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Deudores por tarjetas de credito, etc.

x) CUENTAS DE ORDEN

La composicion al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Garantias hipotecarias, Otras garantias prestatarias, Depósitos en la entidad financiera, etc.

y) PATRIMONIOS AUTONOMOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda no administra Patrimonios autonomos.

z) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

El 1° de abril de 2017 se incremento en Bs38.769.200 debido a la fusion por absorcion de "La Plata" Entidad Financiera de Vivienda, y adicionalmente se adeco el pago de impuesto sobre las utilidades de las empresas de "La Plata" Entidad Financiera de Vivienda.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

La composicion del Patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, 2017 Bs, 2016 Bs. Rows include Certificados de Capital, Reserva Legal, Otras Reservas Obligatorias, etc.

a) Certificados de capital

El patrimonio neto con datos al 31 de junio de 2013 se distribuyo el 75% en Certificados de Capital de acuerdo a la Ley No.393 de Servicios Financieros. El 1° de abril de 2017 se incremento en Bs38.769.200 debido a la fusion por absorcion de "La Plata" Entidad Financiera de Vivienda, y adicionalmente se adeco la participacion en certificados de capital de los socios por un monto de Bs2.629.300 en conformidad con lo establecido en la Ley 393.

b) Reserva legal

De acuerdo a la Ley de Servicios Financieros articulo 421, la Entidad debe destinar una suma no inferior al 10% de las utilidades liquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal.

De acuerdo a lo establecido en Asamblea Ordinaria de Asociados celebrada el 23 de marzo de 2017 se ha constituido la reserva legal equivalente al 10% de las utilidades obtenidas en la gestion 2016, por un monto de Bs1.880.771 y alcanzando un saldo al cierre de Bs8.624.288. El 1° de abril de 2017 se incremento en Bs73.811 debido a la fusion por absorcion de "La Plata" Entidad Financiera de Vivienda.

Al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a lo establecido en Asamblea Ordinaria de Asociados celebrada el 23 de marzo de 2016 se ha constituido la reserva legal equivalente al 10% de las utilidades obtenidas en la gestion 2015, por un monto de Bs2.049.891 y alcanzando un saldo al cierre de Bs6.182.386.

c) Reservas estatutarias no distribuidas

A partir del 1° de abril de 2017 esta cuenta tiene un saldo de Bs724.917 esto debido a la fusion por absorcion de "La Plata" Entidad Financiera de Vivienda. Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad no mantiene saldos en la cuenta contable "Reservas Estatutarias".

d) Otras reservas no distribuidas

El 1° de abril de 2017 se incremento en Bs13.387.274 debido a la fusion por absorcion de "La Plata" Entidad Financiera de Vivienda y adicionalmente se adeco la participacion en certificados de capital de los socios por un monto de Bs2.629.300 en conformidad con lo establecido en la Ley 393.

Al 31 de diciembre de 2016, "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda incluye el saldo de Bs127.219.397 en la cuenta "Otras Reservas no Distribuidas" por la distribucion del Patrimonio Neto al cambiar a Entidad Financiera de Vivienda.

e) Reservas voluntarias

De acuerdo con lo establecido en la Asamblea Ordinaria de Asociados celebrada el 23 de marzo de 2017, la Entidad ha constituido una reserva voluntaria por Bs10.507.898.

El 1° de abril de 2017 se incremento en Bs1.780.518 debido a la fusion por absorcion de "La Plata" Entidad Financiera de Vivienda. De acuerdo con lo establecido en la Asamblea Ordinaria de Asociados celebrada el 23 de marzo de 2016, la Entidad ha constituido reserva voluntaria equivalente al remanente de la distribucion de reserva legal por Bs18.441.795.

f) Resultados Acumulados

El incremento del patrimonio al 30 de junio de 2017, es por la capitalizacion de una parte de las utilidades de la gestion 2016 de acuerdo a lo establecido en la Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23 de marzo de 2017.

De acuerdo con lo establecido en la Asamblea Ordinaria de Asociados celebrada el 23 de marzo de 2017, la Entidad aprobó distribuir utilidades que fueron contabilizadas en la cuenta "Dividendos por pagar" por Bs6.304.739.

El incremento del patrimonio al 31 de diciembre de 2016, es por la capitalizacion de las utilidades de la gestion 2015 de acuerdo a lo establecido en la Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23 de marzo de 2016.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 30 de junio de 2017 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderacion de activos es la siguiente:

Table with 5 columns: Categoria, Nombre, Saldo Activo en Bs, Coeficiente de Riesgo, Activo Computable Bs. Rows include Categoria I, II, III, IV, V, VI, etc.

Al 31 de diciembre de 2016:

Table with 5 columns: Categoria, Nombre, Saldo Activo en Bs, Coeficiente de Riesgo, Activo Computable Bs. Rows include Categoria I, II, III, IV, V, VI, etc.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

"La Primera" Entidad Financiera de Vivienda declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos o circunstancias posteriores que puedan afectar significativamente las operaciones o informacion de los estados financieros de "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda al 31 de diciembre de 2017.

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

"La Primera" Entidad Financiera de Vivienda no cuenta con subsidiarias o filiales sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.

NOTA 14 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Mediante resolucion de la ASFI N°423/2015 de fecha 8 de junio de 2015, se autorizó la transformacion de la Mutual de Ahorro y Préstamo "La Primera" en entidad financiera de vivienda bajo la denominacion "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda.

De acuerdo a disposiciones legales de la Ley No.393 de Servicios Financieros y Resolucion de la ASFI No.428/2014 de fecha 20 de junio de 2014, el 75% del Patrimonio Neto se individualizo en Certificados de Capital, que tiene un valor nominal de Bs100 (Cien 00/100 Bolivianos) cada uno y el 25% del Patrimonio Neto permanece bajo el concepto de reserva no distribuido.

Signatures and names of the Board of Directors: Lic. David Antonio Birbuet Diaz (Presidente), Sr. Carlos de Grandchant Suarez (Gerente General), Lic. Victor Agudo A. (Jefe Nacional de Contabilidad y Finanzas), and the full list of the Board of Directors including Vicepresidente, Director, Secretario de Actas, etc.

PLANTEL DE EJECUTIVOS: Gerente General (Sr. Carlos de Grandchant Suarez), Jefe Nacional Dpto. Legal (Dr. Mauricio Diez Canseco A.), Jefe Nacional Dpto. Contabilidad y Finanzas (Lic. Victor Agudo A.), Jefe Nacional Dpto. de T.I. (Sr. Federico Ulloa U.), Jefe Nacional Dpto. de Créditos (Sr. José Fabrizi Z.), Jefe Nacional Dpto. de Operaciones (Sr. Mario Villegas A.), Jefe Nacional Unidad de Gestión de Riesgos (Lic. Juan Carlos León I.).